

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 10 de Mayo de 2023.

VISTOS :

El Memorandum N° 132 de fecha 09 de Mayo de 2023, enviado por el Jefe del Departamento de Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo de este programa es satisfacer las necesidades deportivas formativas y recreativas en el área del fútbol, que tiene la comunidad en general, para realizar deporte de manera constante y gratuita en recintos y horarios lo más acorde posible a sus necesidades, orientado a niños, jóvenes, (damas y varones).

DECRETO EXENTO N° 1950

- 1.- **Aprueba Programa Denominado "Torneo Infantil Fútbol 5"**, a realizarse desde el día 02 al 17 de Junio de 2023.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215. 22.11.999.001.037.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Administración Municipal
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)